

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, Marzo de 2022

Martha Cecilia Sánchez
Castellanos Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

TOMESE nota del embargo y secuestro del remanente sobre los bienes de la demandada por solicitud del proceso ejecutivo No. 2021 - 00316 adelantado en este juzgado por ANGEL ODILIO PINTO GARCIA en contra de ANA MERCEDES CALDERON GARCIA.

Infórmese al proceso.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00554b03a0910b4db6fc38c0b9e7f9e7cdb85f0300a420db731b1f1c3de551f7**

Documento generado en 24/03/2022 08:25:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>